



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:27511/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-430-E-UNC-DEC#FO, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Marcelo Adrián MAZZEO (Leg. 32.073 - DNI 20.006.877); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-430-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Marcelo Adrián MAZZEO (Leg. 32.073 - DNI 20.006.877), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°. - El Dr. Marcelo Adrián MAZZEO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp

